

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2021 RELATIVA A LA SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 09 de diciembre de 2021 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, por lo que se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentren presentes los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	OMAR ROMELIO CHÁVEZ PRIETO
SEGUROS EL POTOSÍ S.A.	MARIO CORTES RAMÍREZ
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	OMAR CARDONA
MAPFRE MÉXICO S.A.	EVA LUCERO MENDOZA SIGALA
CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	JUAN ALEJANDRO PIÑÓN PEREA
THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	MÓNICA DE LOS SANTOS TORRES

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas. De igual manera se les solicita a las personas participantes manifiesten si desean rubricar las propuestas presentadas, razón por la cual manifiestan los participantes que para tales efectos, solo uno de los participantes firmara las propuestas en razón de las medidas de seguridad e higiene.

Acto seguido, se inicia con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas, a efecto de verificar, si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

PARTIDA	LICITANTE	PROPUESTAS TÉCNICA
1	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	SEGUROS EL POTOSÍ S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA

PROCEDIMIENTO NÚMERO **UTCH/LPE/08/2021**

	MAPFRE MÉXICO S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA

PARTIDA	LICITANTE	PROPUESTAS TÉCNICA
2	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	SEGUROS EL POTOSÍ S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	MAPFRE MÉXICO S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA
	THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA REVISIÓN DETALLADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE LA MATERIA

Acto seguido, se inicia con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, a efecto de verificar, si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

PROCEDIMIENTO NÚMERO **UTCH/LPE/08/2021**

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

PARTIDA 1

a) SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO POR PERSONA POR DÍA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$40.50	\$.1109	\$72900.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.2778	\$.0076	\$500.00
		I.V.A	\$6.5244	\$0.0179	\$11,744.00
		TOTAL	\$47.3022	\$0.1296	\$85,144.00

molst

PROCEDIMIENTO NÚMERO **UTCH/LPE/08/2021**

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

b) SEGUROS EL POTOSÍ S.A.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO POR PERSONA POR DÍA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$189.42	\$0.518959	\$340,954.06
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.42	\$0.001151	\$750.00
		I.V.A	\$30.37	\$0.083218	\$54,672.65
		TOTAL	\$220.21	\$0.603327	\$396,376.71

c) SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO POR PERSONA POR DÍA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$324.22	\$0.89	\$583,596.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$51.88	\$0.14	\$93,375.36
		TOTAL	\$376.10	\$1.03	\$676,971.36

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "4", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

d) MAPFRE SEGUROS S.A.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO POR PERSONA POR DÍA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$123.20	\$0.3375	\$221,760.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$19.71	\$0.0540	\$35,481.60
		TOTAL	\$142.91	\$0.3915	\$257,241.60

e) THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO POR PERSONA POR DÍA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$51.51	\$51.51	\$92,718.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$--	\$--	\$14,834.88
		TOTAL	\$--	\$--	\$107,552.88

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "5", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

PARTIDA 2

a) SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$43.00	\$387,000.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.0555	\$500.00
		I.V.A	\$6.8888	\$62,000.00
		TOTAL	\$49.9444	\$449,500.00

b) SEGUROS EL POTOSI S.A.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$117.06	\$1,053,560.22
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.08	\$750
		I.V.A	\$18.74	\$168,689.64
		TOTAL	\$135.88	\$1,222,999.86

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "6", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

c) SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$56.53	\$508,770.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$9.04	\$81,403.20
		TOTAL	\$65.57	\$590,173.20

d) MAPFRE SEGUROS S.A.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$57.72	\$519,480.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$9.24	\$83,116.80
		TOTAL	\$66.96	\$602,596.90

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "7", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

e) CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$33.72	\$303,480.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$5.39	\$48,556.80
		TOTAL	\$39.11	\$352,036.80

f) THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	PRECIO UNITARIO POR PERSONA SIN I.V.A	PRECIO TOTAL CON CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR SIN I.V.A.
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	\$61.41	\$552,690.00
		DERECHO DE PÓLIZA	\$0.00	\$0.00
		I.V.A	\$--	\$88,430.40
		TOTAL	\$--	\$641,120.40

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **13 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

PROCEDIMIENTO NÚMERO **UTCH/LPE/08/2021**

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "8", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.


No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente, firmando para su constancia quienes en la misma intervienen y así quisieron hacerlo.

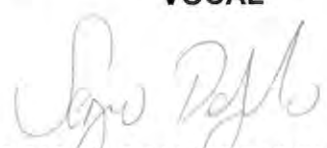
POR COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA


C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.


MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL


ING. ELVA ISELA RAMOS PAYAN
SUPLENTE DE LA
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL






MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
VOCAL


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ
SUPLENTE DE LA
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

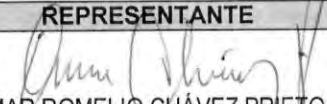




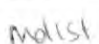

MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
VOCAL

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "9", CORRESPONDE ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.





malist

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	 OMAR ROMELIO CHÁVEZ PRIETO
SEGUROS EL POTOSI S.A.	 MARIO CORTES RAMÍREZ
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	 OMAR CARDONA
MAPFRE SEGUROS S.A.	 EVA LUCERO MENDOZA SIGALA
CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	 JUAN ALEJANDRO PIÑÓN PEREA
THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	 MÓNICA DE LOS SANTOS TORRES

